



Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona

Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 12 - Barcelona - C.P.: 08075

TEL.: 935549462

FAX: 935549562

E-MAIL: mercantil2.barcelona@xij.gencat.cat

N.I.G.: 0801947120208005074

Concurso abreviado 425/2020-A

Sección quinta

Entidad bancaria BANCO SANTANDER:

Para ingresos en caja. Concepto:

Pagos por transferencia bancaria: IBAN ES 55 0049 3569 9200 0500 1274.

Beneficiario: Juzgado de lo Mercantil nº 02 de Barcelona

Concepto:

Parte concursada/deudora: AMALTEA TRANSACTIO, SL

Administrador Concursal/ Experto en reestructuración: BNFIX Pich i Domenech insolvency practitioners SLP

AUTO

Magistrado que lo dicta: Alvaro Lobato Lavin

Lugar: Barcelona

Fecha: 11 de marzo de 2024

ANTECEDENTES DE HECHO.

ÚNICO.

Por la procuradora Marta Pradera Rivero en nombre y representación de Traveller Issuer Holding D.A.C. se presentó recurso de reposición contra la Providencia de 30 de noviembre de 2023 en la que se fijaba las condiciones de la subasta. Conferido traslado a la administración concursal se opuso por los motivos que constan en el escrito.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

ÚNICO.

Visto el informe de la administración concursal procede establecer las condiciones de la subasta en los siguientes términos.

El valor del bien se fija en la cantidad de 9.032.676 €, conforme a la valoración solicitada por la administración concursal.

El depósito mínimo se establecen la cantidad de 451.633,80 €.

Se fija como puja mínima la cantidad de 500.000 €.



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar:
<https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html>

Codi Segur de Verificació:
A5SRR335H0UJKNPK737GAXGN4WAJUYP

Data i hora
11/03/2024
19:01

Signat per Lobato Lavin, Alvaro;





En atención a lo expuesto, ACUERDO estimar el recurso de reposición en los términos mencionados en el fundamento jurídico único de esta resolución.

En cuanto al depósito constituido por la parte recurrente, se le dará el destino legalmente establecido en la DA 15ª LOPJ.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Lo acuerdo y firmo.

El Magistrado

Puede consultar el estado de su expediente en el área privada de sejudicial.gencat.cat

Los interesados quedan informados de que sus datos personales han sido incorporados al fichero de asuntos de esta Oficina Judicial, donde se conservarán con carácter de confidencial, bajo la salvaguarda y responsabilidad de la misma, dónde serán tratados con la máxima diligencia.

Quedan informados de que los datos contenidos en estos documentos son reservados o confidenciales y que el tratamiento que pueda hacerse de los mismos, queda sometido a la legalidad vigente.

Los datos personales que las partes conozcan a través del proceso deberán ser tratados por éstas de conformidad con la normativa general de protección de datos. Esta obligación incumbe a los profesionales que representan y asisten a las partes, así como a cualquier otro que intervenga en el procedimiento.

El uso ilegítimo de los mismos, podrá dar lugar a las responsabilidades establecidas legalmente.

En relación con el tratamiento de datos con fines jurisdiccionales, los derechos de información, acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación se tramitarán conforme a las normas que resulten de aplicación en el proceso en que los datos fueron recabados. Estos derechos deberán ejercitarse ante el órgano judicial u oficina judicial en el que se tramita el procedimiento, y las peticiones deberán resolverse por quien tenga la competencia atribuida en la normativa orgánica y procesal.

Todo ello conforme a lo previsto en el Reglamento EU 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Capítulo I Bis, del Título III del Libro III de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.



Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: https://ejcat.justicia.gencat.cat/IAP/consultaCSV.html		Codi Segur de Verificació: A5SRR335H0UJKNPK737GAXGN4WAJUYP	
Data i hora 11/03/2024 19:01		Signat per Lobato Lavin, Alvaro;	

